MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

Fecha:	Apartadó, 18 de Septiembre de 2025		
Hora de inicio:	09:00	**Hora finalización**	10:00
Lugar:	Comando Departamento de Policía Urabá		

ACTA –DEURA–GUSAP–17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 42-7-20019-25 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ Y EL CONTRATISTA MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S., NIT. 901905824-5, REPRESENTANTE LEGAL ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA, IDENTIFICADA CON C.C. NO. 1.193.094.521 EXPEDIDA EN NEIVA – HUILA, CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ".

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Considerando
3. Inicio a la ejecución del contrato
4. Firma de asistentes

Desarrollo

1. Verificación del quórum

En Apartadó - Antioquia, a los 18 días del mes de Septiembre de 2025, siendo las 09:00 horas, en el Comando del Departamento de Policía Urabá, el señor Coronel JOVANNI CEPEDA SANABRIA, ordenador del gasto y el Contratista MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S., NIT: 901905824-5, representante legal ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA, acuerdan dar inicio a la ejecución del Contrato No. 42-7-20019-25 de fecha 09 de Septiembre de 2025, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ"**.

2. Considerando

Que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente, amparado en el Registro Presupuestal de Compromiso No. 8225 de fecha 11 de Septiembre de 2025, por la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($6.986.996,00)** moneda legal colombiana, aprobado mediante Resolución No. 001 del 01 de enero de 2025 mediante el cual se aprueba el presupuesto para la Dirección de Sanidad y **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00)** de vigencias futuras aprobadas mediante comunicado oficial No. GS-2025-043496-DISAN, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 2-2025–031702 del 20 de Mayo de 2025.

Que para la fecha 11 de Septiembre de 2025, el Contratista MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S., NIT. 901905824-5, representante legal ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA, identificada con C.C. No. 1.193.094.521 expedida en Neiva – Huila, presentó para su aprobación Garantía Única de Seguros de Cumplimiento y Calidad en favor de entidad estatal, póliza No. CHU-100056452, de fecha 11/09/2025 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A.

Que para la fecha 18 de Septiembre de 2025, el Comandante del Departamento de Policía Urabá, aprobó la póliza en mención, por encontrase expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia.

El contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

3. Inicio a la ejecución del objeto contractual

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites de conformidad con lo previsto en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, las partes disponen dar inicio a la ejecución del Contrato No. 42-7-20019-25 de fecha 09 de Septiembre de 2025, en los siguientes términos:

Fecha de inicio	19 de Septiembre de 2025
Fecha de terminación	El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 30 de Abril de 2026, a partir de la aprobación de la garantía única y la firma del acta de inicio.

4. Firma de asistentes

SI. CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Urabá (E)

CR. JOVANNI CEPEDA SANABRIA
Comandante Departamento Policía Urabá

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR:	Jefe Grupo Contratos Departamento de Policía Urabá (E)	Intendente ANDERSON RIOS VELEZ	
REVISADO POR:	Jefe UPRES URABÁ (E)	Subintendente CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ	
REVISADO POR:	Jefe Administrativo y Financiero Departamento de Policía Urabá (E)	Teniente WENDY CASTRO GONZÁLEZ	
REVISADO POR:	Asesor Jurídico Departamento de Policía Urabá	Capitán MARLEN JULIETH MOSQUERA MOSQUERA	
REVISADO POR:	Subcomandante Departamento de Policía Urabá (E)	Teniente Coronel DAVID AUGUSTO DIAZ SUAREZ	
FECHA ELABORACIÓN:	18/09/2025 D:\ALMACEN 2025\CONTRATOS		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Comandante Departamento de Policía Urabá			

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296796
deura.ofcon@policia.gov.co
www.policía.gov.co

Fecha:	Apartadó, 18 de Septiembre de 2025		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de inicio:**	10:00
Lugar:	Comando Departamento de Policía Urabá		

ACTA – DEURA–GUSAP–17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 42-7-20019-25 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ Y EL CONTRATISTA MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S., NIT. 901905824-5, REPRESENTANTE LEGAL ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA, IDENTIFICADA CON C.C.. NO. 1.193.094.521 EXPEDIDA EN NEIVA – HUILA, CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA	CONTRATISTA	matriservicios@gmail.com	1.193.094.521, expedida en Neiva – Huila	3225122117 – 3214054875	Elianatrilleras